

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER061879
Fecha: 2024-06-04 08:24:31
Respuesta: SNR2024EE050662
Fecha respuesta: 2024-06-04 12:32:01



SOLICITUD

Asunto: ASESORIA DE ABOGADOS

Descripción: asesoria de abogados

[Adjunto](#)

Respuesta: SNR2024EE050662

Bogotá, 4 de junio de 2024

Señor
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER061879

Respetado Señor Reciba un cordial saludo,

La Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, se permite informarle que su petición se encuentra incompleta, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que no se comprende la finalidad y el objeto de su petición, por lo tanto, le solicitamos aclarar su solicitud con el propósito de dar trámite a la misma.

Lo anterior, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación complete su petición.

Nota: Adjuntar los documentos uno a uno en formato PDF, para que estos carguen en debida forma.

Atentamente,

ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO



Proyecto: ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO

Fecha de respuesta: 2024-06-04 12:31:59

Superintendencia de Notariado y Registro